

Comparta sus opiniones en una audiencia de participación pública

Respecto a la resolución que inicia un proceso normativo para analizar enfoques alternativos en materia de desconexiones y reconexiones del servicio a fin de mejorar el acceso a la energía y controlar los costos (R.18-07-005)

6 de agosto de 2026 – 2 p.m. y 6 p.m. (solo a distancia)

Transmisión por Internet: adminmonitor.com/ca/cpuc

Número de teléfono: 1-800-857-1917

Código de acceso: 1673482#

Atención: si desea hacer un comentario público, debe participar por teléfono usando la información anterior. Una vez que haya ingresado el código de acceso, pulse *1 y grabe su nombre cuando se lo solicite. Una mayoría de los miembros de la comisión podría asistir a esta audiencia, aunque no se tomarán decisiones durante la misma.

¿De qué se trata?

La finalidad del Proceso normativo (R.18-07-005) es encontrar formas de reducir las tasas de desconexión del servicio eléctrico y de gas para los usuarios de California. La Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) está analizando métodos adicionales para limitar las desconexiones y solicita la opinión del público sobre programas, políticas u otros enfoques que podrían reducir aún más las tasas de desconexión y reducir el impacto en los usuarios.

¿Por qué asistir?

Estas audiencias le brindan la oportunidad de compartir sus opiniones sobre los programas de asistencia al cliente, cómo ayudar a los usuarios a entender y pagar sus facturas a tiempo, y cualquier experiencia que haya tenido con la desconexión del servicio por falta de pago. Estas audiencias forman parte de un proceso supervisado por un juez administrativo. Sus comentarios podrían ayudar a la CPUC a adoptar una decisión más sólida y a mejorar los futuros programas para los usuarios.

Información adicional

Puede obtener más información sobre este proceso normativo y presentar comentarios públicos en apps.cpuc.ca.gov/c/R1807005. Para leer y descargar una hoja de datos sobre este proceso normativo, visite <https://www.cpuc.ca.gov/PPH>.

Si necesita interpretación de idiomas u otros servicios razonables, comuníquese con la Oficina del Consejero Público al menos cinco días antes de la audiencia. Para preguntas sobre cómo participar en asuntos de la CPUC, puede comunicarse con la Oficina del Consejero Público en Public.Advisor@cpuc.ca.gov, 1-866-849-8390, o 505 Van Ness Ave., San Francisco, CA 94102.

En todas sus comunicaciones con la CPUC relativas a este tema, asegúrese de indicar que se tratan de R.18-07-005.

Preguntas sobre Southern California Edison Company (SCE) y el proceso normativo

Si tiene preguntas sobre la participación de SCE en este proceso normativo, comuníquese con el administrador del caso.

Correo electrónico: case.admin@sce.com

teléfono: 626-302-0449

Correo:

Southern California Edison Company

Attn: Case Administrator re: R.18-07-005

P.O. Box 800

Rosemead, CA 91770